



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SA POBLA

1261

Edicto aprobación inicial modificación puntual NNSS

Para hacer constar que en fecha de 3 de enero de 2013, el Pleno del Ayuntamiento acordó la aprobación inicial de la modificación puntual de las normas subsidiarias de planeamiento, relativa a la regulación de usos industriales en ciudad antigua y zona intensiva del municipio de sa Pobla.

La cual cosa se somete a información pública por un plazo de 30 días hábiles a los efectos de posibles reclamaciones o alegaciones.

Sa Pobla, 23 de enero de 2013.

EL ALCALDE

Gabriel Serra Barceló

